

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértase ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Domingo 20 de Diciembre de 1885.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y
 Domingos.

NÚM. 738.

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO

Sus vómitos incoheribles, ma-
 reos, náuseas, dispepsias ó acedias
 y demás molestias inherentes al
 estado interesante de las señoras,
 se calman instantáneamente y se
 corrigen con el uso del Citrato Gra-
 nular efervescente al Cério de Millá
 farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doc-
 tor Ametller, Gerona.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

PROFESOR

D. AGUSTIN MONTANER

Situado en los bajos del colegio
 de S. Narciso (Calle nueva Teatro.)

Hay clases desde las 7 de la ma-
 ñana á las 9 de la noche.

Retribucion, mes 20 reales
 Se permite visitar el local á las
 personas que lo desean.

ARMONÍA CONSERVADORA

La ruptura entre Cánovas y Rome-
 ro Robledo es un hecho.

Aquella disciplina de que tanto
 alarde ha hecho el partido conserva-
 dor, ha desaparecido como por en-
 canto en el momento en que las ne-
 cesidades de un nuevo período histó-
 rico, han exigido que el partido libe-
 ral de la monarquía de Don Alfonso
 suba al poder por derecho propio,
 quitando al mismo tiempo á los con-
 servadores, la varita mágica con que
 aseguraban su vuelta al Poder.

Ya no se sabe cuando podrá verifi-
 carse este verdadero fenómeno. Ya no
 existe una esperanza que temple los
 rigores de la abstinencia. De aquí que
 el partido conservador se halla deshe-
 cho, enarbolando la bandera de rebe-
 lion el mismo D. Francisco Romero
 Robledo que siendo revolucionario en
 1868, contribuyó á que perdiera el
 trono Doña Isabel II; y que siendo
 más tarde ministro de D. Amadeo,
 emprendió los trabajos para la res-
 tauracion de D. Alfonso.

Indudablemente el partido conser-
 vador ha debido morir y por eso ha
 muerto pero en vez de perecer á ma-
 no airada ha podido sacrificar honra-
 damente su existencia en aras del bien
 público, entrando de lleno en la evo-
 lucion general que exigen los tiempos
 presentes.

La violencia distintiva del carácter
 de Romero Robledo no ha permitido,
 sin embargo, la realizacion de un ac-
 to patriótico. Era necesaria la lucha
 y el escándalo y de ambas cosas ha
 habido. El jefe de los húsares se ha
 puesto al frente de su escuadron y ha
 dado pernicioso ejemplo de un pro-
 nunciamento ¿y porqué?

La prensa empieza á indicarlo. Ro-
 mero Robledo justifica su ruptura con
 Cánovas suponiendo á éste partidario
 de la union futura del hijo de Don
 Carlos con la hija de Don Alfonso, y
 esto lo dice para que el gran partido
 liberal tome nota de ello; pero el par-
 tido liberal vé claro en el asunto y
 comprende muy bien, que la idea de
 esa union no es nueva; que si don
 Antonio Cánovas del Castillo es par-
 tidario de ella, debe hacer ya algun
 tiempo que la tiene prohibida, con ó
 sin la reprobacion del señor Romero
 Robledo, pues de otro modo no se
 comprendería que este último tuviese
 conocimiento de tal pensamiento ínti-
 mo, dada la situacion en que en éstos
 momentos están ambos contrincantes.

Ahora bien, el señor Romero Ro-
 bleo hasta el momento de la crisis
 política producida por la muerte de
 Don Alfonso, ha sido el amigo íntimo
 de Cánovas y el candidato á la pre-
 sidencia del Congreso, por lo tanto, el
 pensamiento supuesto al señor Cánova-
 vas, no puede ser la causa verdadera
 de la rebelion.

Nó, no es esa la causa. Se invoca
 esa idea para que la ingratitud parez-
 ca menos odiosa, pero el origen de
 la rebelion es otro.

El partido conservador tenia que
 morir. La regencia solo podrá vivir
 con una política tan ampliamente li-
 beral, que haga inútil toda otra rei-
 vindicacion.

Romero Robledo lo ha comprendi-
 do así y abandona sus banderas como
 ha abandonado tantas otras.

¿Y á donde irá?

¿Quien sabe!

Hombres como Romero Robledo,
 escribieron *El Padre Cobos, La Gor-
 da y Los desanimados.*

Hombres del corte de Romero Ro-
 bleo, son los que empujan en cier-

tos momentos para hacer odioso el
 san nombre de la libertad.

Hombres de la propia casta del se-
 ñor Romero Robledo, son demagogos
 hoy para presentarse mañana como
 salvadores de la sociedad.

El vez esté formando en estos mo-
 mentos un nuevo partido que atendi-
 do á sus antecedentes políticos, no ti-
 tuberá en llamarle conservador fe-
 dera.

Es y mucho más se puede esperar
 del despecho del coronel de los húsar-
 es.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

SEGUN LAS ESCUELAS
 ECONOMISTA Y SOCIALISTA.

IV

«La primera ley del trabajo es la
 libertad. Sin ella el hombre des-
 ciende de la categoría de causa
 á la de simple fenómeno, de la de
 persona á la de cosa, de la de espí-
 ritu á la de materia.» Con efecto;
 la libertad, esa legitimidad de to-
 dos como la llama Girardin, esa
 emanacion suprema de la inteli-
 gencia del hombre, esa ley inhe-
 rente á nuestra naturaleza, es la
 que elevó progresivamente al hom-
 bre, la que impulsó su imagina-
 cion, la que rompió las cadenas que
 le unian por el fatalismo Indio á la
 condicion de Paria, la que armó el
 brazo de Espartaco contra sus crue-
 les señores, la que levantó el pen-
 don del Comunero, y la que hizo
 pedazos el absolutismo de los re-
 yes. Sin la libertad el hombre ba-
 ja hasta colocarse al nivel de las
 demás criaturas; desciende aun
 más, pues de ser consciente que es,
 se convierte por la fuerza en autó-
 mata. Sin libertad, el trabajo se
 corrompe, la actividad se aminora,
 el trabajo se envilece, la tierra pro-
 duce tan solo escasos frutos rega-
 dos por torrentes de lágrimas, y la
 civilizacion retrocede. «El hombre,
 dice Jovellanos, debe vivir de los
 productos de su trabajo: de este
 principio se deriva el derecho que
 tiene todo hombre á trabajar para
 vivir; derecho absoluto que abraza
 todas las ocupaciones útiles, y tie-
 ne tanta extension como el de vi-
 vir y conservarse. De consiguien-
 te, poner límites á este derecho,
 es defraudar la propiedad más sa-
 grada que tiene el hombre, la más
 inherente á su ser, la más necesaria
 para su conservacion: de aquí
 es que las leyes gremiales en cuan-
 to circunscriben al hombre la fa-
 cultad de trabajar, no solo vulne-
 ran su propiedad natural, sino
 tambien su libertad civil. Oponén-
 se, por lo tanto, á la libertad, no
 solo la esclavitud, sino todos esos
 sistemas reglamentarios, esas aso-
 ciaciones gremiales, que tras de
 diferentes pretextos ocultan el pri-
 vilegio y el monopolio.» Cuando el
 castigo es el único medio emplea-

do para estimular la actividad del
 hombre, cuando sin más perspecti-
 va que este, ni suficiente recom-
 pensa, se ve en la necesidad de
 trabajar, lejos de aumentar su ac-
 tividad, procura aminorarla, y en
 vez de fatigar su inteligencia en
 busca de adelantos, la dejará dor-
 mir ó la dirigirá á otros puntos.

Prívase al hombre de la libertad,
 y desde aquel momento se le con-
 vertirá en autómeta, y se habrá
 conseguido la triste inmovilidad
 del Oriente; cárguesele de cadenas,
 y la corrupcion, por una parte, y
 la esterilidad, por otra, invadirán
 todo como en los últimos dias del
 Imperio Romano; sugétesele á la
 tierra que ha de labrar, y esta ape-
 nas dará productos. Pero si se le
 libra de todas las trabas, su activi-
 dad, poderosamente desenvuelta, y
 su interés, motor más enérgico que
 todos los castigos, aplanará mon-
 tes, contendrá los mares, atravesará
 los espacios aéreos, y reproducirá
 siempre el heroismo de Sagunto
 y Numancia, de Zaragoza y Ge-
 rona.

«La libertad humana comprende
 el dominio del foro interno.....
 comprende la libertad de asocia-
 cion, ó sea el derecho de unirse para
 cualquier objeto inofensivo á los
 demás.» Tales son las ideas del dis-
 tinguido publicista Stuart Mill.
 Ninguna sociedad en donde no se
 admitan todas estas condiciones,
 es, según él, verdaderamente libre,
 y ningún individuo puede tenerse
 por tal sin poseerlas. La libertad,
 que ha sido la enseña que ha guia-
 do á la Humanidad en todas las épocas
 de la historia, es una, indivisi-
 ble é ilimitada. ¿Cual era el grito
 que Buda dirigia á los antiguos Pa-
 rias de la India? ¿Cual el que pro-
 nunciaba Espartaco al sublevar á
 sus compañeros y al despedir el úl-
 timo suspiro en el campo de bata-
 lla? ¿Qué pretendia el pechero al
 reunirse en comunidades y al com-
 batir á los señores feudales? ¿Que
 los comuneros de Castilla? ¿Que los
 pueblos de Aragon, Valencia y Ca-
 taluña?..... El Oriente, Grecia, Ro-
 ma, las sociedades modernas, todas
 han caminado tras de la misma
 idea, y tomado parte en la misma
 lucha, en la perpétua contienda en-
 tre la opresion y la libertad. Ven-
 cida esta unas veces y vencedora
 otras, nunca conoció el desaliento,
 nunca se hizo sentir con menos
 fuerza: la sangre que en su defen-
 sa se derramaba producía el mismo
 efecto que el agua para los cam-
 pos; producía la fecundidad: de ella
 brotaban nuevos defensores que se
 estendían por todo el Orbe, y miles
 de brazos recogían inmediatamente
 la bandera que quedaba aban-
 donada sobre el campo. Dios bendi-
 jo sus esfuerzos y les concedió el
 triunfo, porque la causa que sus-
 tentaban era la causa de la Huma-
 nidad.

Manuel Gil Maestra.

(Se continuará.)

CACHOS.

El Diario Español, órgano del jefe de los revoltosos, atribuye á los amigos del señor Cánovas del Castillo el propósito de acudir á los funerales que en memoria del rey van á costear los amigos del señor Romero Robledo.

Será una noticia de esas que hace correr el periódico conservador del ex-ministro de la gobernacion para que *La Epoca* y *El Estandarte* contesten y armen otro escándalo.

Y viceversa.

También dice *El Diario Español* que el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo ha producido excelente resultado en los hombres más significados de los partidos monárquicos, excepto en los conservadores *históricos*, á quienes ha entristecido.

No sabemos si se habrán entristecido los conservadores *históricos*, como dice el órgano de los conservadores *liberales*; en cambio podemos asegurarle que en provincias á los hombres más significados de los partidos monárquicos, que han leído el *extracto* del discurso del falsificador de elecciones, lo han encontrado soberbiamente bufo.

Y además muy impropio de un político que se titula monárquico y dinástico.

Pues la primera hazaña que le ocurrió llevar á cabo al regresar á Madrid, ha sido disolver al partido á quien debe cuanto ha sido.

No haría más cualquier cantonal con una situación en momentos críticos.

El Estandarte es de parecer que la disidencia del señor Romero Robledo ha dado ya de sí todo lo que podía dár.

Nosotros somos de parecer que aún puede dar algo más.

Contar al país desde la tribuna del Congreso cuanto ha hecho y desecho el gobierno de que formaba parte durante su último período de mando, clarito, como sabe hacerlo el jefe de los húsares.

¡Cuántas cosas edificantes podría contar, de esos liernos tiempos á que amordazaban esos señores la prensa de oposicion!

¡Y siempre por la cuestion del orden público!

Ya empieza el desfile.

«El señor Maldonado Macanaz, ex-director de *La Epoca*, ha ofrecido su adhesion al señor Sagasta y al partido liberal.»

Que tal le tratarian los canovistas, cuando el señor Macanaz se ha cansado de apoyar la política reaccionaria del partido conservador.

Leemos:

«Se han ordenado las cesantías de los temporeros de Fomento en provincias.»

Ahora lo que falta es que en los más ministerios se den iguales cenes.

Que la cuestion es hacer economías en gastos supérfluos.

Dicen de Madrid que los cátráticos del Instituto de Almería han suspendido las clases por falta de ago de sus haberes.

Estas son las consecuencias de las famosas disposiciones del ex-ministro Pidal.

Desearíamos que el señor Mtero Rios pusiese orden al desbarajuste que dejó el jefe de los mestizos, en el ramo de Instrucción pública.

Como que hoy enseña quien quiere, sin título ni nada que le abone.

Con que haya aprendido latín, obtiene una catedra en cualquier colegio *asimilado*....

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 Diciembre 1885.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: *Se dan generales*, como diría «Sentimientos.» Quiero decir que nos vemos amenazados de un conflicto de fajas; y todo por el nombramiento de Bemudez Reina para subsecretario.

No encuentro razon bastante para que se sientan mortificados los dignísimos generales Salamanca y Daban; y digo esto porque si creyeron que la entrada de su compañero no era, políticamente hablando, conveniente, debieron decirlo antes. Y si la mortificación tiene por base la redaccion del decreto, tampoco veo la punta á la cosa.

De todos modos, hay que convenir en que en la situación actual nos devanamos los sesos la gente menuda por averiguar el porqué de ciertas cosas. Entiendo que en este momento histórico, como diría cualquier orador *al por menor*, existe un secreto tan profundo que pocos son los que le conocen y quizá no lleguen á tres. Me aferro á estas ideas cuando un día y otro día observo ciertos fenómenos en altas esferas, y sobre todo cuando me propongo leer algo en la fisonomía del jefe señor Sagasta, siempre severa y *cerrada* á toda investigación.

Se necesita tener una cabeza muy bien organizada y grandes alientos para ocupar y sostener lo que el señor Sagasta ocupa y sostiene.

Esto debíamos no perder de vista los liberales todos para encerrarnos en el más desinteresado patriotismo, procurando no oponer obstáculos á la cuestion difícilísima del gobierno en estas circunstancias.

Tenemos ejemplos dignos de imitar en las grandes figuras de nuestro partido, y á ellas debemos volver la vista para ajustar nuestra conducta.

Si no tenemos juicio, estamos perdidos.

Consejo de Ministros lo ha habido como todos los días, y en él como

asunto principalísimo, se ha tratado por el señor Gamazo de la crisis económica de la Isla de Cuba.

Cree el señor Ministro que es inminente la ruina de nuestras antillas, si no se acude con remedios heroicos á su salvacion. Se ha hablado de empréstitos y operaciones financieras dejando el asunto, por su gravedad, para otros consejos.

En esta como en todas las reuniones de los consejeros de la Regente hay una nota política, que generalmente no sale á la superficie. Andan reservadísimos los Ministros, y hoy se me asegura que ha quedado acordada una circular de Gobernacion á los gobernadores, en la que se les dan ciertas instrucciones muy de actualidad, y que en algunas provincias son necesarias.

El señor Sagasta tiene y mantiene el firme propósito de que próximamente se realice la conciliacion en toda España, y que atemperándose á este criterio se proceda con gran juicio y parsimonia, en todo lo que pudiera crear rozamientos.

El señor Castelar ha almorzado con el jefe del Gobierno, reinando gran espontaneidad en las declaraciones del jefe del posibilismo, decidido á mantener cierta benevolencia para con la situación.

Estas y otras conferencias, dan, como digo antes, cierto tono á todo lo que nos rodea; é impide ver claro en los horizontes del porvenir.

El general Lopez Dominguez sigue con su fiebre, bastante molesto.

Muchos hombres políticos de la izquierda han visitado al enfermo, que hubo de retirarse á la cama con un recargo en la fiebre.

Siguen haciéndose conjeturas acerca del desenlace que esto de la izquierda tendrá, mientras que yo de hoy, como ayer, como siempre, consignadas mis impenitentes creencias de que todo se arreglará.

Lo de los conservadores pasa de castaño oscuro. Están dando un espectáculo lastimoso.

El señor Romero Robledo, firme en sus mañas electorales, ha llevado sus teorías á las elecciones del círculo. Se han retirado los canovistas, no sin que antes haya roto una lanza don Francisco Silvela que vino á escape de sus posesiones, para ponerse enfrente de Romero. La lucha se ha iniciado con encarnizamiento y á seguir así no van á quedar rabos de estos Pacos.

Han sentado muy bien las amonestaciones de Leon XIII á los prelados carlistas, y en cuanto al pretendiente D. Carlos, parece que enfermo y todo se niega á casar su hijo con nuestra reina heredera.

Esto más que otra cosa dá risa.

Poco á poco se va haciendo luz, y creo que llegaremos á convencernos todos de la necesidad de sostener y defender la legalidad constitucional.

El señor Solís, director de *El Progreso*, ha vuelto á encargarse de su

periódico, y dice con mucha gracia que está dispuesto á volver á las andadas.

El señor Montero Rios ha restablecido los trabajos de la Escuela de Artes y Oficios, que Pidal queria lo menos hacer de ella un convento.—T.

San Gregorio 18 Diciembre 1885.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: En este pueblo continuamos lo mismo que siempre.

Subiendo al poder los partidos liberales, los conservadores en seguida preparan sus escándalos para desacreditar dichos partidos á fin de poder decir que es imposible gobernar sin la anarquía.

Estos políticos de barriga sorprendiendo la buena fé de las primeras autoridades, acostumbran hacer su agosto á costas de los pobres agricultores, haciendo creer á aquellas que ellos tienen gran prestigio en uno y otro distrito para las elecciones; sabiendo todo el mundo que estos pueblos pequeños lo que necesitan es la gracia del señor Gobernador para que les perdone el caciquismo que ha dejado la administracion en un estado deplorable.

Poco, muy poco trabajo costará al señor Gobernador ganar las elecciones en estos pueblos, porque toda la gente honrada y sensata sin miras políticas se pondrán á su lado como tabla de salvacion de estos desgobiernos conservadores que son el manantial del caciquismo, productor de la ruina del país. En prueba de ello, ahora verán lo que sucede en nuestro desgraciado distrito que solo en Africa puede pasar.

Estando el ex-Secretario de este Ayuntamiento preso y procesado por infidelidad en la custodia del archivo municipal, el Alcalde del mismo su primo hermano, anunció la Secretaría vacante haciendo constar en el anuncio que seria preferido por Secretario el que reuniese mejores títulos y condiciones legales para el desempeño de dicho cargo. A nó equivocarme fueron cinco los aspirantes á dicha plaza, entre los cuales había uno con título de Maestro superior y Secretario de un Ayuntamiento muy importante, otro que ha desempeñado cargos públicos de R. O. con 8.000 reales de sueldo, otro hijo de un concejal de este municipio que ejerce el empleo de enterrador de muertos y su padre el de sacristan, cuyo enterrador de muertos si bien sabe firmar no sabe leer ni escribir y menos entender la palabra *leida* y sin embargo, ha sido el que ha nombrado Secretario nuestro Ayuntamiento, y dicho Secretario se sirve de escribiente de un procesado que ha sido destituido de Secretario por inepto.

Con esto bastará para que el público juzgue lo bien que marchará este distrito teniendo por Secretario á un lego y entierra muertos y escribiente á un procesado tan sábio.

Debemos hacer constar para que llegue á noticia de quien corresponde que el estanco nacional de este pueblo lo tiene un sujeto que se le sigue causa criminal.

Sobre lo cual llamamos la atención del señor Administrador de Hacienda, á fin de que desaparezcan estas anomalías de S. Gregorio y sea nombrado estanquero un licenciado del ejército y no el que es nombrado que los únicos servicios que ha prestado al ejército ha sido recaudar las contribuciones carlistas.

También sabemos que las cuentas municipales de este distrito correspondientes á los años 1872 á 84 inclusive, la mayoría de ellas están raspadas y enmendadas faltando innumerables firmas, de cuyas faltas y defectos tiene conocimiento el señor Gobernador civil de la provincia por haberlo hecho constar el señor Delegado del mismo en el inventario que tomó del archivo de este Ayuntamiento no hace muchos días. Esto nos consta por haberlo visto y presenciado.

Sobre dichas enmiendas y raspaduras llamamos la atención de la Excm. Diputación á fin de que se sirva pedir dichas cuentas y compulsarlas con las que obran en su poder para su exámen y aprobación referentes á dichos años.

Basta por hoy, y en una de mis próximas me ocuparé de la confección del reparto de consumos.

Aprovechando esta ocasión se ofrece de V. su siempre affmo. S. S.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Según nos hacen saber varios de nuestros amigos del distrito de Santa Coloma de Farnés, parece que se agitan mucho en aquella comarca con motivo de la próxima elección de un diputado provincial, varios sujetos que ahora se titulan liberales, lo mismo que se titulaban conservadores un año atrás, y uno de ellos, hasta con ribetes de reaccionario, según el mismo afirmó.

Tarea inútil, pues esos camaleones políticos son ya muy conocidos en el país y es muy difícil que sorprendan á nadie con sus vanas promesas.

Los verdaderos liberales de aquel distrito lo que deben hacer, es unirse, y votar como un solo hombre á la persona que mas cualidades reuna, haciendo caso omiso de esos arlequines y mercaderes políticos, que no tienen otra mira que explotar á los incautos, suponiéndose personajes importantes, cuando no son más que unos pigmeos que lo que quieren es vivir á costa del país.

—Vemos que con toda actividad se está trabajando en las ruinas de la antigua Universidad, contigua al cuartel de Santo Domingo, y según se nos ha manifestado, las recomposiciones que se efectúan en dicho punto, deben servir para colocar cuatro escue-

las públicas de instrucción primaria inclusa una de niñas. Si tal llega á tener efecto, lo que no podrá menos de resultar en perjuicio de la enseñanza, levantaremos nuestro grito á las nubes ante tan descabellada empresa impropia de los tiempos de movimiento y progreso que alcanzamos.

Creemos que la Junta superior de Instrucción pública, tiene ya conocimiento de lo que en nuestro concepto no deja de ser un acuerdo formal de la Municipalidad, y esperamos de su celo y actividad en bien del Magisterio y de la niñez, que, considerando los graves perjuicios que puede reportar empresa tan antipatriótica, de exponer á la tierna juventud á sufrir los rigurosos extremos de calor y frío, subiendo dos veces al día, sinó más, una pendiente de un cincuenta por ciento, se opondrá con mano firme hasta que se desista de mandar á educar é instruir al tierno plantel de las generaciones venideras á lo mas remoto de la población, ó sea en la Rambla de Santo Domingo, en donde está de continuo maniobrando la tropa, y comiendo el rancho en las horas de ordenanza al molesto son de las cornetas y al estruendo de la música.

Tenga presente la Junta superior de Instrucción pública, que á la par de que niños y niñas podrán perfeccionarse en la lengua castellana entre tanto militar, también podrán prácticamente distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto y así formar su conciencia por un método intuitivo.

—Dícese que este año se ha desarrollado mucha viruela en los pavos, en diversos puntos, por lo tanto es indispensable que por parte de los delegados de la autoridad, se ejerza mucha vigilancia en los que se presenten á la venta en nuestros mercados, á fin de evitar las fatales consecuencias que á la salud del consumidor pudieran originar los que se vendiesen atacados de dicha enfermedad.

—Con el estreno de la zarzuela «Las Dos Huérfanas» se verificó el último jueves el beneficio del tenor cómico señor Garro.

La parte musical de la obra debida á la inspirada composición del maestro Chapi es buena y deliciosa, habiendo algunos números notables, como el dueto de tiples del acto primero, el coro de agente de policía y los couplets del doctor del segundo y el aria de tiple del tercero.

Distinguiéronse notablemente en su ejecución las señoras Quintana y Vives y los señores Ferrusola, Garro, Roca y Maristany.

Las partes secundarias así como el coro y orquesta, bien, gracias á la acertada dirección del maestro concertador señor Rodriguez.

—Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en los salones de «La Odalisca» un magnífico baile, y por la noche á las nueve en punto se verificará otro de orquesta bajo la dirección del señor Pibernus.

La espresada sociedad está llevando á cabo con gran actividad muchos preparativos con el fin de celebrar igual que el año anterior, una serie de escogidos bailes de máscara, de los cuales guardan grato recuerdo cuantas personas asistieron á los mismos.

Una vez terminados dichos preparativos anunciaremos definitivamente el programa que rejirá para aquellos.

SOCIEDAD RECREATIVA

«LA LIRA»

Habiendo tomado esta Sociedad á su cargo de comun acuerdo con la Empresa autorizada para dar bailes en el Teatro Principal, la Junta Directiva participa á sus asociados que acaba de abrir un abono para celebrar 6 bailes de máscaras (Sociedad) en el gran salon platea del Teatro Principal, á los reducidísimos precios siguientes.

Los señores socios obtendrán el título por 6 pesetas pagaderas en dos plazos; 3 pesetas antes del primer baile y las restantes tres antes de celebrarse el cuarto.

Los que no sean socios de esta Sociedad pagarán 8 pesetas dentro los dos plazos antes fijados.

Los no asociados en los tres primeros bailes satisfarán para obtener el título 6 y 8 pesetas respectivamente, debiendo pagar lo mismo aun que la inscripción sea por el último baile.

Títulos de transeunte, 1 baile 2 pesetas.—Palco principal abono á los 6 bailes 25.—Id. 2.º piso, á los 6 id. 6.

Es indispensable ser socio para formar parte de las comparsas y cabalgatas que esta Junta organice.

NOTA. Por acuerdo de la Junta se participa á los señores socios que la parte de baile de noche que tenía por costumbre celebrar la Sociedad, no tendrá efecto en la de hoy celebrándose en cambio por la tarde de 4 á 7.

ELECTRICIDAD Y OPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12
Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas.

Idem id. vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los timbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12.

En la noche del día 13 del corriente se extraviaron á Don José Soler, expendedor ambulante de la Administración de Loterías núm. 7 de esta Capital, desde la salida del Café Gerundense, calle Albareda á la plaza del Carmen, los efectos siguientes:

Dos décimos de la Lotería Nacional número 37,095 fracciones 6.º y 7.º; 10 talones núm. 21 al 30 á 5 pesetas uno, número 31,993; 4 talones núm. 23 al 26 á 5 pesetas uno, núm. 32,000; 11 talones número 20 al 30 á 10 reales uno, número

17,212; 5 talones núm. 6 al 10 á 1 peseta uno, núm. 4,837.

Todo correspondiente al sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 23 del actual. Los talones van suscritos por el señor Mateu. Además 1 billete del Banco de España de 100 pesetas y la cédula personal de dicho señor Soler. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo á la citada Administración de Loterías sita en el Estanco Plaza del Oli, que se le entregará una gratificación.

EDICTO.

Don Valeriano Sanz Lázaro, Comandante de Infantería, y Fiscal permanente de causas de la Capitanía General de Cataluña.

Por el presente y primer edicto, cito, llamo y emplazo á Susana Roca y Servelló, natural de Vinebre provincia de Tarragona, hija de José y Estefania naturales del citado pueblo, los cuales trasladaron su residencia á esta plaza de Barcelona ó á la villa de Sans próxima á esta capital, antes del año mil ochocientos setenta y tres, para que comparezca en esta Fiscalía sita en la calle del Bruch número ciento treinta y seis piso primero, en el término de ocho días contados desde la publicación de este edicto, y caso de hallarse ausente manifieste su residencia por oficio al objeto de prestar una declaración en el expediente que se instruye para obtener la fé de óbito y otros documentos relativos á D. Paulino Alonso Ortega, Alférez que fué del Arma de Infantería, que falleció en la acción de Alpens dada en nueve de Julio de mil ochocientos setenta y tres contra los carlistas por las fuerzas del ejército, mandadas por el Excmo. señor brigadier Cabrinety.

Y para que tenga la debida publicidad se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia de Gerona. Dado en Barcelona á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Comandante Fiscal, *Valeriano Sanz Lázaro*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 18.—El folleto del señor Paul y Angulo atribuye á los unionistas el asesinato del general Prim. Cita los nombres de los asesinos y las cantidades gastadas en el complot.

Ha crecido el Sena, destruyendo la parte derecha del puente nuevo de Paris.

—*El Resumen* publicará hoy la anunciada carta del general Lopez Dominguez. Parece que en ella sostiene la integridad de los principios políticos; justifica la entrada del general Bermudez Reina en la subsecretaría de la Guerra, como militar obligado á servir la patria; declara que apoyará las soluciones liberales del Gobierno, sin abdicación de aquellos; y dá á entender que pueden separarse aquellos amigos que no estén conformes con esta conducta.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 20 de Diciembre. (16 de abono.)—La aplaudida zarzuela

Las dos huérfanas.

A las 8 en punto.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, ¡no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las capsulas de Angulo. 30 reales franco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el *Chocolate-Osteógeno*, á las personas débiles, escrofulosos y raquíticos.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlín y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este esquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito: Botica del Dr. Ametller, Cort Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

AVISO AL PÚBLICO

Acaba de llegar á esta ciudad el acreditado turroneo José Verdú y Moneris quien ha traído un gran surtido de *Turroneos de todas clases* de Jijon, Alicante, Yema y Masapan, así como Peladillas, Piñones y Almendras garrapiñadas, acreditando que todos sus géneros son de lo mas esquisito, como que viene directamente de Jijona y los venderá á igual precio que los venden los demás de su clase, tanto al por mayor como al por menor.—CALLE DE LA PLATERÍA NÚM. 5.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Sil- vio Pagés, establecida en la calle de Aheuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, há- culas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.